



## Ayuntamiento de Santa Brígida

### **MEMORIA DEL CONCEJAL DE HACIENDA**

Ante la existencia de gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente para los que el crédito consignado en el vigente Presupuesto de la Corporación es insuficiente y no ampliable.

Visto el certificado de la Interventora General de la Mancomunidad de Municipios de Medianías, de fecha 12 de mayo de 2022, se adeuda cofinanciación del proyecto de Adaptación y Mejora en Edificios Funcionales Comarcales (Servicios Culturales y la Comunidad), antiguo Matadero del termino municipal de la Villa de Santa Brígida, anualidad 2019, por un importe de diecinueve mil doscientos veinte euros y cincuenta y un céntimos (19.220,51 €).

Visto que se adeuda la aportación a la Mancomunidad de Municipios de Montaña no Costeros 2022.

Visto los compromisos adquiridos de aportación a la Mancomunidad de Municipios de Medianías para la licitación del servicio de cementerio y velatorios municipales por importe de 46.074,17 euros.

Visto el acuerdo plenario de 27 de enero de 2022 de propuesta de modificación de la anualidad 2022 y aprobación de la anualidad 2023 del Plan de Cooperación con los Ayuntamientos

Visto el informe de la técnico de 25 de julio de 2022, sobre la necesidad de la reconstrucción de muro situado en solar ubicado en la Calle Princesa Dácil, 21.

Visto el informe de la Ingeniera Industrial de fecha 10 de noviembre de 2022 de la necesidad de realizar la modificación del contrato de "SERVICIO PÚBLICO DE RECOGIDA DE RESIDUOS MUNICIPALES, LIMPIEZA VIARIA, Y MANTENIMIENTO DE SOTERRADOS DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SANTA BRÍGIDA" para incorporar el "quinto contenedor o de biorresiduos" para dar cumplimiento a la nueva normativa vigente Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular (LRSECE).

Visto los diferentes proyectos de ejecución y dirección de obras urbanismo en la propuesta de 8 de noviembre de 2022.

Visto el cálculo estimativo de los técnicos municipales en relación al suministro de energía eléctrica, por la subida del precio de la luz, lo que supone un impacto directo y significativo en los créditos iniciales del presupuesto anual de 2022.

Visto la próxima finalización del contrato de renting de vehículos de policía.

Vista la propuesta de vestimenta específica para Protección Civil.

Vista la propuesta de redacción de proyecto y desarrollo del mismo para el diseño paisajístico desde curva del molino hasta la nueva rotonda de la carretera GC 15.

Vista la propuesta de reparación y embellecimiento de dependencias municipales.

Vista la solicitud de subvención al Cabildo de Gran Canaria para adquisición de pabellón desmontable por importe de 80.000,00 euros, cuya aportación municipal asciende a 40.000,00 euros se hace necesario la dotación de dicho importe.

De acuerdo a la Resolución del Cabildo de Gran Canaria número 22/366 R-AGP de concesión de la subvención para el equipamiento del mobiliario del mercadillo municipal en el





## Ayuntamiento de Santa Brígida

término municipal de Santa Brígida, 2022, y de la memoria adjunta al proyecto se hace necesaria dotar la correspondiente aportación municipal por importe de 61.360,71 euros.

Visto el Real Decreto Ley 18/2022 de 18 de octubre donde se aprueba entre otra medidas, un aumento adicional del 1,5 % de las retribuciones del personal del sector público con efectos de 1 de enero de 2022.

Visto el Anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado 2023 donde se prevee una subida salarial del 3,5 %, se hace necesario la dotación presupuestaria suficiente en el capítulo I para hacer frente a las correspondientes nóminas.

De acuerdo a las modificaciones presupuestarias de suplemento de crédito aprobadas 13/22 y 39/22, en las cuales ya se reflejaba los contratos que se desglosan en el cuadro y visto que se encuentran en fase de licitación de contratación, ante la finalización del ejercicio se hace necesaria volver a dotarlas para que puedan ser ejecutadas en el siguiente ejercicio:

CONCEPTO	IMPORTE	CONCEJALÍA
Contratación de depósito/s a la vista en cuenta corriente y cuenta de ahorro	150.000,00	Tesorería
Proyecto de reforma acondicionamiento, legalización y mejora de eficiencia energética del Alumbrado Público del Tejar	97.038,79	Alumbrado
Servicio de apoyo a la Concejalía de Alumbrado para la instalación de alumbrado público e instalación eléctrica de las dependencias municipales.	150.000,00	Alumbrado
Coordinación de seguridad y salud de las obras de repavimentación atajo de Portada Verde	1.605,00	Vías y obras
Dirección de seguridad y salud repavimentación viales La Atalaya, calle Pintora Lola Massieu	4.012,50	Vías y obras
Licitación obra repavimentación viales La Atalaya, calle Pintora Lola Massieu	233.415,65	Vías y obras
Licitación y dirección de obras repavimentación y asfaltado Urbanización Los Alvarados	388.217,06	Vías y obras
Licitación y dirección de obras de urbanización y acondicionamiento de la GC 111	640.000,00	Vías y obras
Licitación varios lotes material informático	75.820,13	Nuevas tecnologías
Contrato mayor almacén de alimentos	20.962,40	Servicios Sociales
Reforma y equipamiento del Centro Cultural	50.000,00	Cultura

Dado que se dispone de remanente líquido de Tesorería según los estados financieros y contables resultantes de la liquidación del ejercicio anterior, se hace preciso realizar modificación presupuestaria, consistente en suplemento de crédito financiado con cargo al remanente líquido de tesorería, de acuerdo con el siguiente detalle:





## Ayuntamiento de Santa Brígida

### Altas en Partidas de Gastos

CONCEJALÍA	ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	IMPORTE
VIAS Y OBRAS	4	450	61900	1.605,00
	4	450	61900	4.012,50
	4	450	61900	233.415,65
	4	450	61900	388.217,06
	4	450	61900	640.000,00
ALUMBRADO	2	165	61900	97.038,79
	2	165	22100	500.000,00
	2	165	61900	10.164,73
	2	165	22706	150.000,00
PARQUES Y JARDINES	2	171	60900	100.000,00
CULTURA	3	334	61900	50.000,00
GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA	1	934	35900	150.000,00
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES LOCALES	1	943	46300	46.074,17
	1	943	46300	19.220,51
	1	943	46300	1.000,00
NUEVAS TECNOLOGIAS	1	926	62300	66.820,13
	1	926	21600	9.000,00
DESARROLLO RURAL	4	414	62500	61.360,71
ADMINISTRACIÓN GENERAL	1	920	61900	100.000,00
SERVICIOS SOCIALES	3	231	22105	20.962,40
PROTECCIÓN CIVIL	2	135	22104	12.000,00
POLICIA LOCAL	2	132	20400	85.000,00
URBANISMO	2	151	22706	75.000,00
	2	151	61900	25.000,00
LIMPIEZA VIARIA	2	163	22700	300.000,00
FESTEJOS	3	338	62500	40.000,00
RECURSOS HUMANOS			1	366.000,00
<b>TOTAL</b>				<b>3.551.891,65</b>

Esta modificación se financia con cargo al remanente líquido de Tesorería para gastos generales, resultante de la liquidación del ejercicio anterior, en los siguiente términos:

### Alta en Partida de Ingresos

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Descripción	Importe
8	87	870	870.00	Remanente de tesorería para gastos generales	<b>3.551.891,65</b>

En virtud del art. 37.2, apartados a) y b), del Real Decreto 500/1990, el carácter específico y determinado del gasto a realizar que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente, para los que el crédito existente es insuficiente, es el siguiente:





## Ayuntamiento de Santa Brígida

VÍAS Y OBRAS	
Descripción del gasto	Importe
Aportación municipal a la subvención directa concedida por el Área de Gobierno de Vicepresidencia primera y de obras públicas, infraestructuras, transporte y movilidad del Cabildo de Gran Canaria, para la ejecución de la obra de Reurbanización y acondicionamiento del tramo de carretera GC111 (P.K. 1+750 – P.K. 2	640.000,00
Ejecución y dirección de la obra de repavimentación de diversos viales en el barrio de “La Atalaya”	237.428,15
Licitación y dirección de obras repavimentación y asfaltado Urbanización Los Alvarados	388.217,06
Coordinación de seguridad y salud de las obras de repavimentación atajo de Portada Verde	1.605,00
<b>TOTAL VÍAS Y OBRAS</b>	<b>1.267.250,21</b>

ALUMBRADO	
Descripción del gasto	Importe
Suministro de energía	500.000,00
Servicio de apoyo a la Concejalía de Alumbrado para la instalación de alumbrado público e instalación eléctrica de las dependencias municipales.	150.000,00
Proyecto de reforma acondicionamiento, legalización y mejora de eficiencia energética del Alumbrado Público del Tejar	97.038,79
Aprobación de la anualidad 2023 del Plan de Cooperación con los Ayuntamientos	10.164,63
<b>TOTAL ALUMBRADO</b>	<b>757.203,52</b>

PARQUES Y JARDINES	
Descripción del gasto	Importe
redacción de proyecto y desarrollo del mismo para el diseño paisajístico desde curva del molino hasta la nueva rotonda de la carretera GC 15.	100.000,00





## Ayuntamiento de Santa Brígida

<b>TOTAL PARQUES Y JARDINES</b>	<b>100.000,00</b>
---------------------------------	-------------------

<b>CULTURA</b>	
<b>Descripción del gasto</b>	<b>Importe</b>
Reforma y equipamiento del Centro Cultural	50.000,00
<b>TOTAL CULTURA</b>	<b>50.000,00</b>

<b>GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA</b>	
<b>Descripción del gasto</b>	<b>Importe</b>
Contratación de depósito/s a la vista en cuenta corriente y cuenta de ahorro	150.000,00
<b>TOTAL GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA</b>	<b>150.000,00</b>

<b>TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES LOCALES</b>	
<b>Descripción del gasto</b>	<b>Importe</b>
Aportación a la Mancomunidad de Municipios de Medianías para la licitación del servicio de cementerio y velatorios municipales	46.074,17
Aportación a mancomunidad para Adaptación y Mejora en Edificios Funcionales Comarcales	19.220,51
Aportación a la Mancomunidad de Municipios de Montaña no Costeros 2022.	1.000,00
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES LOCALES</b>	<b>66.294,68</b>





## Ayuntamiento de Santa Brígida

<b>NUEVAS TECNOLOGÍAS</b>	
<b>Descripción del gasto</b>	<b>Importe</b>
Licitación varios lotes material informático	75.820,13
<b>TOTAL NUEVAS TECNOLOGÍAS</b>	<b>75.820,13</b>

<b>RECURSOS HUMANOS</b>	
<b>Descripción del gasto</b>	<b>Importe</b>
Incremento salarial 1,5% y 3,5 %	366.000,00
<b>TOTAL RECURSOS HUMANOS</b>	<b>366.000,00</b>

<b>DESARROLLO RURAL</b>	
<b>Descripción del gasto</b>	<b>Importe</b>
Aportación municipal concesión de la subvención para el equipamiento del mobiliario del mercadillo municipal	61.360,71
<b>TOTAL DESARROLLO RURAL</b>	<b>61.360,71</b>

<b>RÉGIMEN GENERAL</b>	
<b>Descripción del gasto</b>	<b>Importe</b>
Reparación y embellecimiento de dependencias municipales.	100.000,00
<b>TOTAL RÉGIMEN GENERAL</b>	<b>100.000,00</b>





## Ayuntamiento de Santa Brígida

<b>SERVICIOS SOCIALES</b>	
<b>Descripción del gasto</b>	<b>Importe</b>
Contrato mayor almacén de alimentos	20.962,40
<b>TOTAL SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>20.962,40</b>

<b>PROTECCIÓN CIVIL</b>	
<b>Descripción del gasto</b>	<b>Importe</b>
Vestimenta específica para Protección Civil.	12.000,00
<b>TOTAL PROTECCIÓN CIVIL</b>	<b>12.000,00</b>

<b>POLICIA LOCAL</b>	
<b>Descripción del gasto</b>	<b>Importe</b>
Renting vehículos Policía Local	85.000,00
<b>TOTAL POLICIA LOCAL</b>	<b>85.000,00</b>

<b>URBANISMO</b>	
<b>Descripción del gasto</b>	<b>Importe</b>
Proyectos de ejecución y dirección de obras urbanismo	75.000,00
Reconstrucción de muro situado en solar ubicado en la Calle Princesa Dácil, 21.	25.000,00
<b>TOTAL URBANISMO</b>	<b>100.000,00</b>





## Ayuntamiento de Santa Brígida

LIMPIEZA VIARIA	
Descripción del gasto	Importe
Modificación del contrato de "SERVICIO PÚBLICO DE RECOGIDA DE RESIDUOS MUNICIPALES, LIMPIEZA VIARIA, Y MANTENIMIENTO DE SOTERRADOS DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SANTA BRÍGIDA" para incorporar el "quinto contenedor	300.000,00
<b>TOTAL LIMPIEZA VIARIA</b>	<b>300.00,00</b>

FESTEJOS	
Descripción del gasto	Importe
Aportación municipal para subvención de adquisición de pabellón desmontable	40.000,00
<b>TOTAL FESTEJOS</b>	<b>40.000,00</b>

**TOTAL 3.551.891,65 €**

**Conclusión.-** A la vista de lo expuesto en esta memoria se considera necesaria la dotación de las partidas referidas con el fin de poder prestar así los servicios que se especifican en el mismo cuyos destinatarios son los vecinos y vecinas del municipio Satauteño a quien debemos, desde la Administración local, la atención y prestancia a la que, como gobernantes, venimos obligados, por lo que estamos convencidos de haber cumplido con la normativa citada y con méritos suficientes para interesar de sus miembros que le presten la necesaria aprobación.

En la Villa de Santa Brígida, a la fecha de la firma al margen.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

